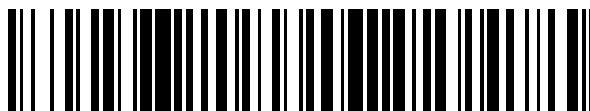


19



OFICINA ESPAÑOLA DE
PATENTES Y MARCAS

ESPAÑA



11 Número de publicación: **2 537 125**

51 Int. Cl.:

E06B 3/08 (2006.01)

E06B 1/52 (2006.01)

E06B 3/46 (2006.01)

E06B 3/52 (2006.01)

12

TRADUCCIÓN DE PATENTE EUROPEA

T3

96 Fecha de presentación y número de la solicitud europea: **10.11.2008** **E 08168699 (0)**

97 Fecha y número de publicación de la concesión europea: **18.02.2015** **EP 2072744**

54 Título: **Perfil de cerco para una puerta levadiza y de corredera**

30 Prioridad:

19.12.2007 DE 202007017854 U

06.02.2008 DE 202008001679 U

45 Fecha de publicación y mención en BOPI de la traducción de la patente:
02.06.2015

73 Titular/es:

**VEKA AG (100.0%)
DIESELSTRASSE 8
48324 SENDENHORST, DE**

72 Inventor/es:

BRÜNEMANN, DIRK

74 Agente/Representante:

LEHMANN NOVO, María Isabel

ES 2 537 125 T3

Aviso: En el plazo de nueve meses a contar desde la fecha de publicación en el Boletín europeo de patentes, de la mención de concesión de la patente europea, cualquier persona podrá oponerse ante la Oficina Europea de Patentes a la patente concedida. La oposición deberá formularse por escrito y estar motivada; sólo se considerará como formulada una vez que se haya realizado el pago de la tasa de oposición (art. 99.1 del Convenio sobre concesión de Patentes Europeas).

DESCRIPCIÓN

Perfil de cerco para una puerta levadiza y de corredera

5 La invención se refiere a un perfil de cerco para un cerco de una puerta levadiza y de corredera con al menos una hoja de corredera, en el que el cerco comprende al menos dos partes laterales y una parte superior y en el que el perfil del cerco presenta al menos un primer lado ancho, que está provisto con al menos una zona perfilada de retención para la conexión en unión positiva con un perfil adicional, y un segundo lado ancho opuesto, que está provisto con al menos una zona perfilada de retención para la conexión en unión positiva con una hoja fija.

10 En puertas levadizas y de corredera están presentes la mayoría de las veces una hoja fija y una hoja de corredera, de manera que también son posibles puertas de corredera con dos hojas de corredera sin hoja fija. En el intradós está insertado un cerdo formado por partes laterales y por una parte superior, con la que está conectada la hoja fija, en particular está amarrada. La al menos una hoja de corredera está alojada de forma desplazable en el perfil de cerco superior y/o sobre un umbral de suelo. La hoja fija y la hoja de corredera están dispuestas desplazadas una detrás de la otra, de manera que la hoja de corredera abierta cubre, al menos parcialmente, la otra hoja, en particular la hoja fija. El perfil de cerco propiamente dicho se puede conectar en su lado ancho dirigido hacia la vista sobre un perfil de anclaje con la pared, con un pilar fijo en el edificio y también con otra puerta levadiza y de corredera adyacente, a cuyo fin están presentes de nuevo alojamientos de retención para la conexión con el perfil de anclaje configurado de forma compatible.

20 Es un inconveniente que para el número máximo de perfiles que deben montarse adyacentes deban estar presentes ranuras, varias de las cuales, sin embargo, permanecen no utilizadas en las diferentes partes del cerco y deben ser cubiertas por medio de perfiles de cobertura separados. Éstos repercuten de forma perturbadora ópticamente.

En la patente US 6 067 754 A se publica un perfil de cerco con todas las características del preámbulo de la reivindicación 1.

25 Por lo tanto, el cometido de la invención es indicar un perfil de cerco, con el que se pueden fabricar cercos, que presentan menos listones de cubierta en las superficies visibles. Este cometido se soluciona por medio de un perfil de cerco con las características de la reivindicación 1.

De esta manera, se pueden combinar secciones perfiladas del mismo tipo de tal modo que solamente todavía en la zona de una parte superior del cerco y también allí solamente sobre una parte de la anchura debe aplicarse todavía un listón de cubierta y, por lo demás, especialmente las partes laterales del cerco, que se encuentran directamente en la zona de visión, están libres de perfiles de cubierta.

30 El tipo de la distribución de las zonas perfiladas de retención en el perfil permite la inversión de las secciones perfiladas, de manera que, por ejemplo, en las partes laterales del cerco una vez la superficie visible está alineada con respecto al lado interior del edificio y una vez está alineada con respecto al lado exterior del edificio. Cuando se necesitan varias zonas perfiladas de retención, en particular en la parte superior del cerco, entonces se pueden intercambiar los lados de los perfiles. Por último, en cualquier caso en la periferia exterior de un cerco formado de esta manera está disponible al menos una zona perfilada de retención, para colocar la parte del cerco en el perfil de anclaje o similar y unirla con el cuerpo del edificio.

Las zonas perfiladas de retención pueden estar configuradas de forma discrecional, para que sea posible una conexión con los perfiles de montaje necesarios. De esta manera son posibles también nervaduras sobresalientes o similares.

40 Con preferencia, las zonas perfiladas de retención están configuradas, respectivamente, como ranura rebajada. De esta manera se puede realizar la fijación de las partes del cerco también de tal manera que se perfora a través del fondo de la ranura y se conduce un tornillo de fijación desde dentro hacia fuera. Durante el amarre de los listones perforados necesarios adicionalmente sobre la zona del perfil de retención, se cubre entonces la fijación.

45 A continuación se explica en detalle la invención con referencia del dibujo. Las figuras muestran en particular lo siguiente:

La figura 1 muestra una sección a través de una primera forma de realización de un perfil de cerco.

La figura 2 muestra una puerta levadiza y de corredera de dos partes con cerco configurado de acuerdo con la invención en vista en perspectiva desde abajo.

La figura 3 muestra una sección a través de una segunda forma de realización de un perfil de cerco; y

50 La figura 4 muestra secciones a través del perfil del cerco a lo largo de las líneas II-II, III-III y IV-IV en la figura 2 en disposición en la posición correcta.

La figura 1 muestra un perfil de cerco 10 en la sección transversal. Sobre el lado izquierdo, que está designado aquí como un primer lado ancho 13, a ambos lados de un eje transversal del perfil 18 está configurada, respectivamente, una zona perfilada de retención 11, 17. Las distancias de las zonas perfiladas de retención 11, 17 con respecto al eje transversal del perfil 18 son iguales. En el centro sobre el eje transversal del perfil 18 está dispuesta en el primer lado ancho 13 en este ejemplo de realización otra zona perfilada de retención 15 central, que no es necesaria en todos los casos de aplicación.

En el lado que se encuentra a la derecha en la representación en sección, que se designa como un segundo lado ancho 14, no existe ninguna correspondencia frente a la zona perfilada de retención central 15. Tampoco frente a una de las dos zonas perfiladas de retención dispuestas a la misma distancia del eje transversal del perfil 18 – en el ejemplo según la figura 1 frente a la zona perfilada de retención superior 17 – existe ninguna contra pieza correspondiente. Frente a las zonas perfiladas de retención 15, 17, en el segundo lado ancho 14 está configurada más bien una superficie visible 16 ininterumpida. Solamente la zona perfilada de retención 11 encuentra su correspondencia sobre el otro lado de un eje vertical del perfil 19 en una zona del perfil de retención 12.

A través de la disposición y alineación adecuadas de secciones del mismo perfil de cerco 10 se puede fijar todo el cerco para una puerta levadiza y de corredera, en el que solamente todavía es visible una zona perfilada de retención individual y se puede cubrir con un perfil de sujeción.

La figura 2 muestra una puerta levadiza y de corredera 20 de dos partes con una hoja fija 25 y una hoja de corredera 24. Un cerco está constituido de tres partes y en concreto con una parte lateral izquierda 21, una parte lateral derecha 22 y una parte superior del cerco 23. Todas las partes 21, 22, 23 del cerco están formadas, respectivamente, por una sección del perfil del cerco 10 configurado de acuerdo con la invención. El umbral del fondo no se representa y se configura de otra manera.

La hoja de corredera 24, que se representa aquí en posición semiabierta, está alojada de forma desplazable como se conoce en sí y se puede acoplar sobre un listón perfilado 28 en la parte lateral izquierda 21, donde se realiza un bloqueo y obturación. El listón perfilado 28 está fijado en la única zona perfilada de retención 12 visible en el segundo lado ancho 14. Adyacente se encuentra la superficie frontal 16.

Con la parte lateral derecha 22 la hoja fija 25 está conectada fijamente a través de la única zona del perfil de retención 12 del segundo lado ancho 14 visible desde el intradós. Además, entonces de nuevo permanece una superficie visible continua 16, en la que la hoja de corredera 24 se puede apoyar en la posición abierta. De esta manera, en las partes laterales del cerco 21, 22 se utilizan las zonas perfiladas de retención 12 presentes, respectivamente, en los segundos lados anchos 14. Adyacentes se encuentran solamente superficies visibles lisas 16, de manera que no son necesarios perfiles de cubierta.

En el primer lado ancho 13 de la segunda parte del cerco 22 se pueden reconocer las tres zonas perfiladas de retención 11, 15, 17, que están dirigidas hacia un canto de la pared. Las zonas perfiladas de retención 11, 15, 17 se pueden utilizar para la conexión fija con un perfil de anclaje, que está fijado en el canto de la pared.

En cambio, en la parte superior del cerco 23, el primer lado ancho 13 está dirigido hacia el centro de la abertura de la pared. De manera correspondiente, la parte superior 23 se apoya con su segundo lado ancho 14 en un dintel o en una cubierta colocada encima. De esta manera están disponibles en el interior, en el lado ancho 13 dirigido hacia la vista, las tres zonas perfiladas de retención 11, 15, 17.

En la zona media perfilada de retención 15 está encajado elásticamente de manera conocida en sí un listón de estanqueidad 26, que provoca una obturación frente a la hoja de la puerta 24. Se extiende sobre toda la anchura del cerco. En la zona perfilada de retención de la parte superior del cerco 23, que se encuentra en el interior en la figura 2 y que está dirigida hacia el lado interior del edificio, está fijado un listón perfilado 28, que sirve para la guía de la hoja de corredera 24.

En la zona perfilada de retención delantera de la parte superior del cerco 23, que está dirigida hacia el lado exterior del edificio, a la derecha está fijada la hoja fija 25. Solamente en la zona izquierda junto a la hoja fija permanece inutilizada esta zona perfilada de retención, que se representa como línea de trazos, y debe cubrirse con un perfil de sujeción o de otra manera.

Frente a la forma de realización de la figura 1, el perfil del cerco 10' mostrado en la figura 3 está ligeramente modificado con el propósito de que las zonas perfiladas de retención 11, 17 y 12 exteriores con respecto al eje transversal del perfil 18 comprenden, respectivamente, una pareja de ranuras de retención que se encuentran adyacentes. Las ranuras en las zonas 12, 17, que están opuestas con respecto a un eje vertical del perfil 19, están dispuestas, respectivamente, alineadas sobre una línea media común. Las parejas de ranuras sirven para el apoyo momentáneo y el amarre reforzado del listón perfilado 28 para el bloqueo de la hoja de corredera 24 o bien de la hoja fija 25 sobre dos puntos de retención respectivos.

La figura 4 muestra tres secciones de partes del cerco y, en concreto, a la izquierda una sección a través de una

parte izquierda del cerco 21 que corresponde a la línea II-II en la figura 2, a la derecha una sección a través de una parte derecha del cerco 22 que corresponde a la línea IV-IV y en medio una sección a través de una parte superior del cerco 23 que corresponde a la línea III-III.

5 En la parte izquierda del cerco 21 está fijado, respectivamente, sólo un perfil adicional 28 para la guía y bloqueo de la hoja de corredera 24; adyacente se encuentra una superficie visible 16. En la parte derecha del cerco 22 está fijada la hoja fija 25 propiamente dicha sobre un perfil adicional 29 en un grupo de ranuras, y adyacente se encuentra de nuevo una superficie visible lisa 16.

10 En la parte superior del cerco 23, en el lado dirigido hacia el lado exterior del edificio A (a la derecha en la representación en sección) está amarrada de nuevo la hoja fija 25 sobre el perfil adicional 29; en el lado dirigido hacia el lado interior del edificio I se encuentra el perfil adicional 28 para la guía de la hoja suelta. En la ranura central, en la parte superior está previsto el otro perfil 27 para la obturación frente a la hoja de corredera 24, de manera que en la parte superior del cerco 23 se utilizan todos los tres grupos de zonas de alojamiento de retención.

15 Los perfiles de cerco de acuerdo con la invención se pueden emplear también en más de dos hojas: en el caso de instalaciones de puertas de corredera de tres o de cuatro hojas, se fija en el exterior, respectivamente, una hoja fija en las partes laterales del cerco así como en la parte superior del cerco. La al menos una hoja de corredera se extiende entonces en el centro y necesita varios listones de obturación y de guía dispuestos unos detrás de los otros en la parte superior del cerco.

REIVINDICACIONES

- 1.- Perfil de cerco (10; 10') para un cerco de una puerta levadiza y de corredera (20), en el que el cerco comprende al menos dos partes laterales (21, 22) y una parte superior (23) y en el que el perfil del cerco (10; 10') presenta al menos un primer lado ancho (13), que está provisto con al menos una zona perfilada de retención (11, 15, 17) para la conexión en unión positiva con un perfil adicional, y un segundo lado ancho (14) opuesto, que está provisto con al menos una zona perfilada de retención (12) para la conexión en unión positiva con una hoja fija (25), en el que en ambos lados anchos (13, 14) opuestos entre sí están configuradas unas zonas perfiladas de retención (11, 12, 15, 17) del mismo tiempo en diferente cantidad, caracterizado
- 10 - por que el perfil de cerco se puede utilizar, en caso necesario, como parte lateral (21, 22) o como parte superior (23) y porque en el caso de una utilización como parte lateral (21, 22), el lado ancho con un número pequeño de zonas perfiladas de retención es visible en el estado montado y en el caso de utilización como parte superior (23) el lado con un número máximo de zonas perfiladas de retención es visible en el estado montado,
- 15 - por que en uno de los lados anchos (13) a ambos laos de un eje transversal del perfil (18) está configurada en cada caso al menos una zona perfilada de retención (11, 17) y por que en el otro lado ancho (14) sobre uno de los lados del eje transversal del perfil (18) está configurada al menos una zona perfilada de retención (12) y sobre el otro lado del eje transversal del perfil (18) está configurada una superficie visible (16), en el que al menos una pareja de zonas perfiladas de retención (11, 12) que se oponen en el lado exterior y en el lado interior (13, 14) están alineadas sobre una línea media común, que está paralela al eje transversal del perfil (18).
- 20
- 2.- Perfil de cerco (10, 10') de acuerdo con la reivindicación 1, caracterizado por que en el lado ancho sobre el eje transversal del perfil (18) está dispuesta una zona perfilada de retención central (15).
- 3.- Perfil de cerco (10') de acuerdo con la reivindicación 2, caracterizado por que en el primer lado ancho (13) están configuradas, respectivamente, dos zonas perfiladas de retención (11, 17) sobre cada lado del eje transversal del perfil (18) y en el segundo lado ancho (14) sobre el lado del eje transversal del perfil (18), que está alejado de la superficie visible (16), están configuradas dos zonas perfiladas de cerco (12) correspondientes.
- 4.- Perfil de cerco (10, 10') de acuerdo con una de las reivindicaciones 1 a 3, caracterizado por que las zonas perfiladas de retención (11, 12) están con figuradas, respectivamente, como ranuras rebajadas.

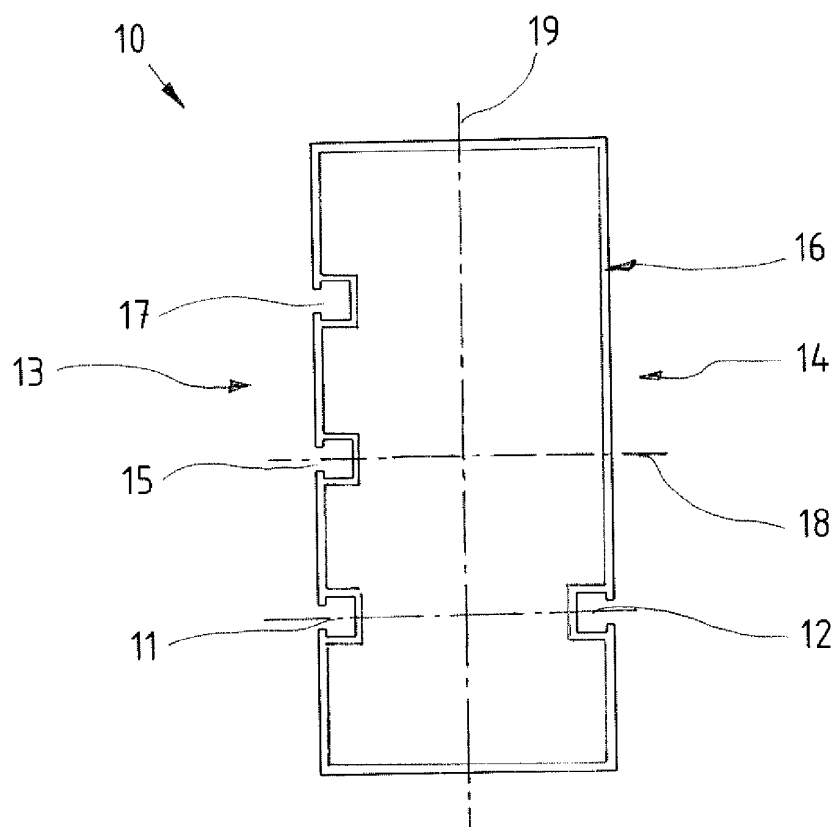


Fig. 1

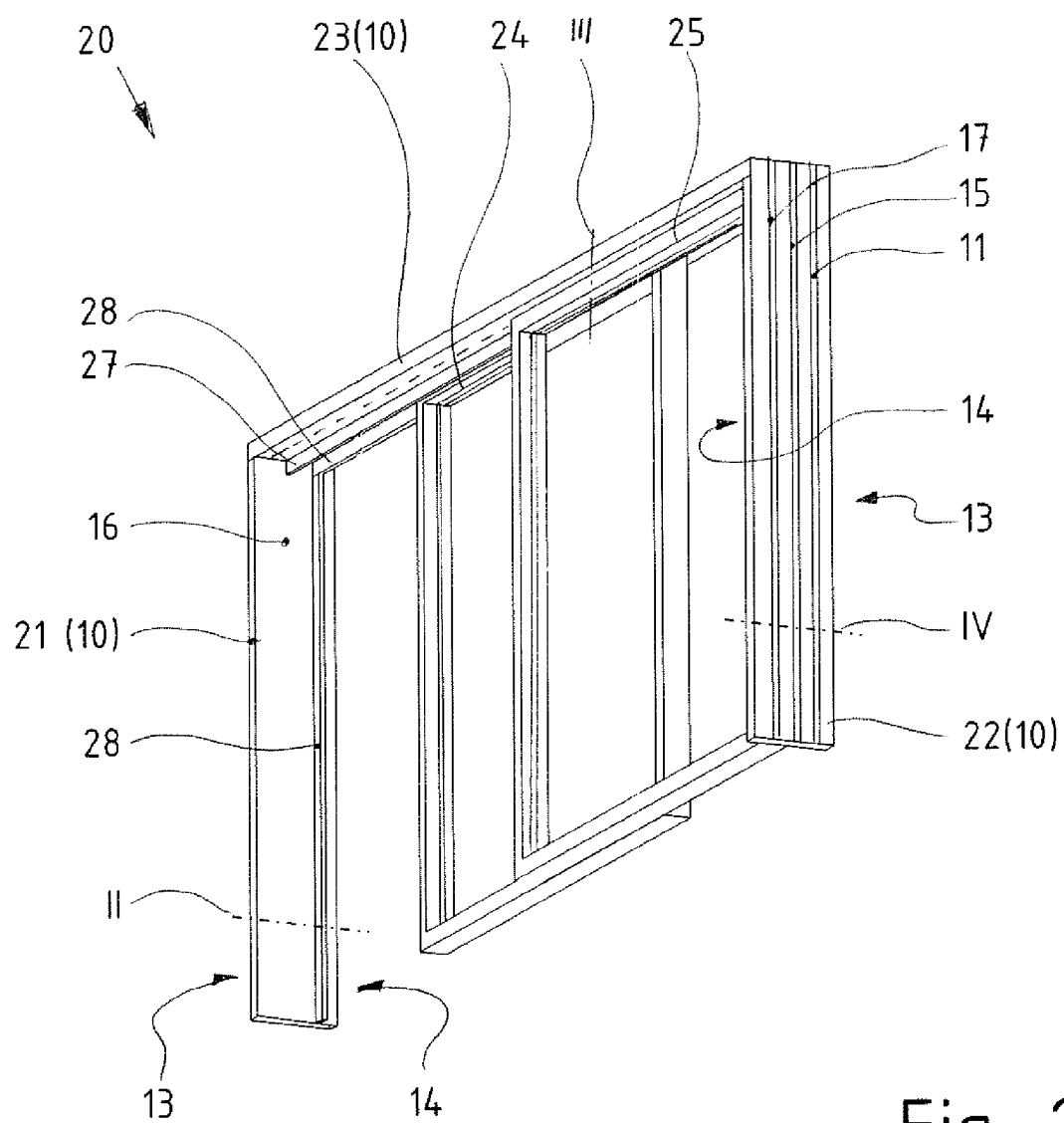


Fig. 2

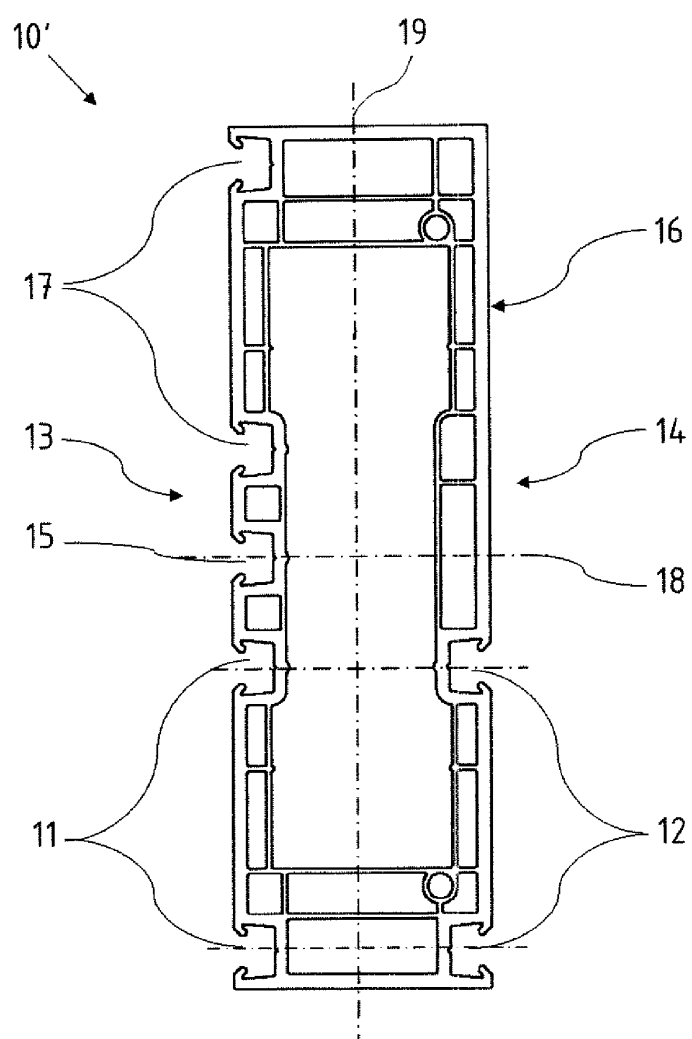


Fig. 3

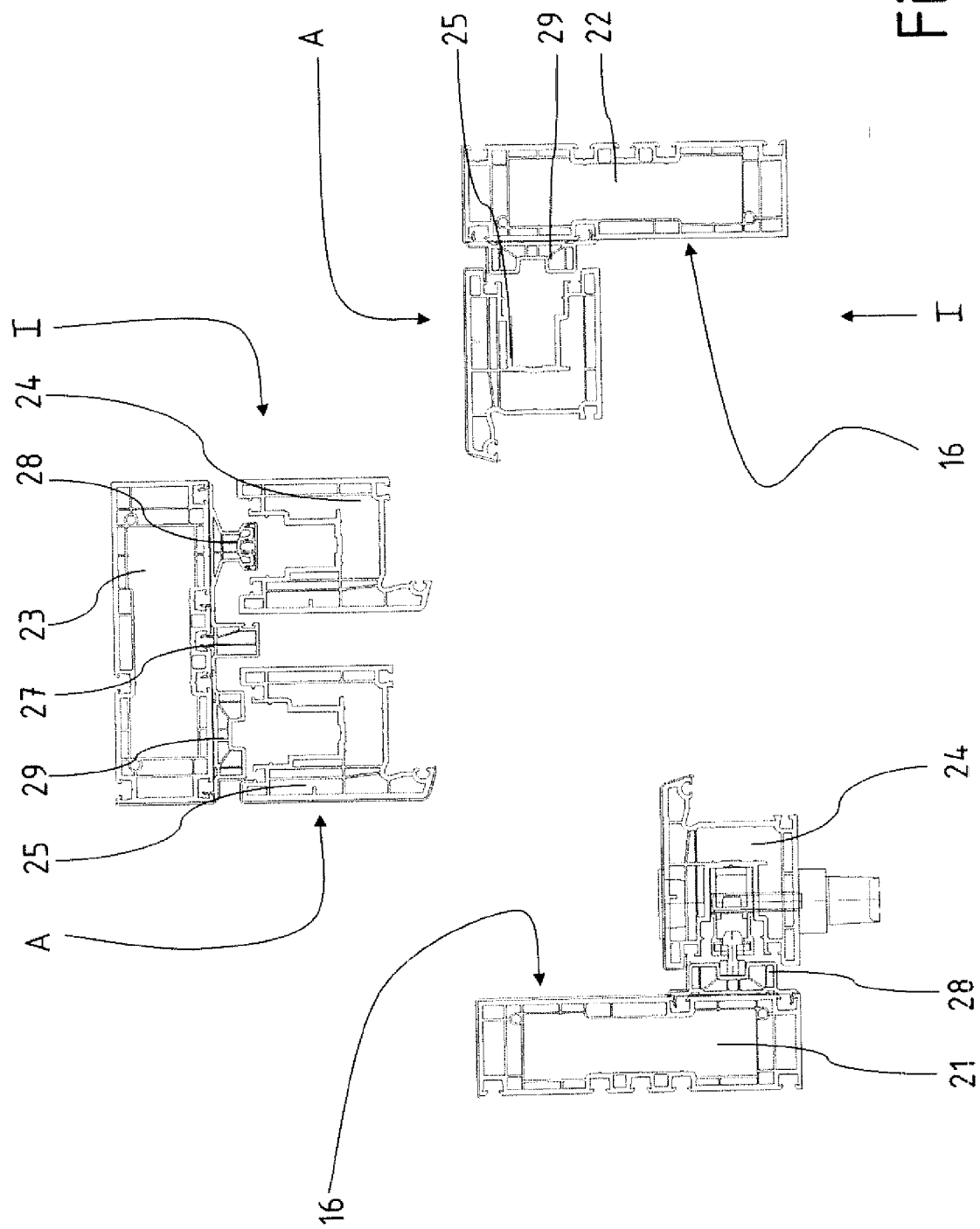


Fig. 4